Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
RUC 80005191-2
Unidad Operativa de Contrataciones
ACTA DE PRORROGA
CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 32/2012 "CONSULTORIA DE SEGURIDAD DE EQUIPOS DE RED INTERNA Y COMUNICACION"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de julio del año 2012, en el Dpto. de Licitaciones, 4to. piso, Torre Sur de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se reúnen a fin de realizar al Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a Contratación Directa – PAC Nº 32/2012 **"CONSULTORIA DE SEGURIDAD DE EQUIPOS DE RED INTERNA" – CONTRATO ABIERTO"**.----------

El acto se encuentra precedido por el **Abog. Jhetro Caceres**, Asesor del Departamento de Licitación, acompañado del **Abog. Fernando Cristaldo**, Coordinador del Departamento de Licitación, ambos representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones, y la **Lic. Mirta Beatriz Beraud de Collante.** Representante de la Dirección de Contraloría Interna, se constato un oferente para el presente acto.----------

Atento a lo establecido en el **Art. Nº 34 inc. c)** de la **Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** y a la **Resolución de la D.N.C.P. N° 805/2009**, en consecuencia al no reunirse el mínimo de ofertas requeridas, la Unidad Operativa de Contrataciones resuelve dejar sin efecto el Acto de Apertura de Sobres y prorrogar el mismo para el dia **Jueves , 26 de julio de 2012** a las **09:30 horas**, con el objetivo de incentivar la participación de más oferentes y dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley Nº 2051/2003**.----------

Presentó su oferta al llamado a Contratación Directa, la Empresa NETVISION COMERMEX S.A. La Oferta será devuelta en Sobre Cerrado sin ser abierta.

Se aclara que para el presente llamado se ha invitado a la siguiente empresa: **1.** ITRC 2. ROMUALDO RIJO DISLA 3. LUIS ALBERTO CABRERA SAMUDIO 4. ITCS – CARLOS MEILICKE 5. NETVISION S.A. ----------

Una vez leído el presente documento indicado más arriba se ratifican en sus términos en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto.----------

Abog. Jhetro Cáceres
Asesor
U.O.C.

Abog. Fernando Cristaldo
Coordinador
U.O.C.

Lic. Mirta Beatriz Beraud
Representante
DIR. CONTRALORIA INTERNA